

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Sábado 23 de Noviembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5154

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

SE ALQUILAN la casa grande de la calle de Toro, número 74, con cochera, panera (que sirve para almacén), agua y retretes, y la de la plazuela de la Cruz Verde número 1.
En la calle de Sorias, número 15, darán razón. 30-6

Fijarse bien

RUA 12. RELOJERIA Y OPTICA

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matrículas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.
Se admiten inscripciones.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DE URGENCIA

Repetidas veces hemos llamado la atención acerca de los peligros que para la salud pública representa el *statu quo* en que lo referente á las obras de la alcantarilla del nuevo Hospital, se halla hace ya mucho tiempo.

Comenzada la atarjea, y suspendida á consecuencia de un acuerdo del Ayuntamiento contra el cual se alzó la Diputación del Hospital, la zanja abierta está hoy como el primer día; se ha convertido en recipiente de toda clase de inmundicias y constituye un foco de infección dentro de la ciudad.

Y eso que prescindimos de los peligros á que también expone á los transeúntes.

Otro tanto pudiera decirse del nuevo mercado en construcción.

Apenas comenzado, las obras se suspendieron por incumplimiento del contrato de parte de la Corporación municipal, y hace un año que la plaza más céntrica de la ciudad se halla obstruida, y á merced de las maritornes que la han convertido en alberca.

Ni en uno ni en otro caso prejuzgamos de parte de quién está la razón, por más que ambos asuntos nos parezcan muy claros. Lo que hacemos es suplicar al señor Gobernador civil, cuyo celo por cuanto represente mejoras de Salamanca nos consta, haga que ambos expedientes se resuelvan con arreglo á justicia, para que comiencen pronto las obras, tanto en el Hospital como en el mercado.

No creemos que nuestro ruego sea desatendido por quien puede poner remedio á esta peligrosa y anormal situación.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE VITICULTORES

A todos los problemas que afectan á la vida de los pueblos se les dedica preferente atención y se buscan soluciones que, tarde ó temprano, remedien el que los intereses locales queden defendidos y libres de la ruina inmediata que les amenazaba. Esto es frecuente en las naciones que procuran por el porvenir de sus producciones, y buen ejemplo nos da de ello Francia, que en 1873, perdido el viñedo francés por la filoxera, el Gobierno envió á América al sabio profesor Mr. Planchon para que estudiase sobre el terreno la filoxera y las cepas americanas resistentes. Después de tres meses consagrados á esta misión, el eminente sabio publicó, á su vuelta, un notable informe sobre la vid americana y la filoxera, y un nuevo horizonte más sonriente se abrió entonces á los viticultores franceses, y el Mediodía de Fran-

cia se ha rehecho y otras provincias, y millones de barricas salen ya de las nuevas viñas. Algunos años más y el país llegará á su antigua producción, es decir, á cerca de 500 millones de francos, que ocupará cinco millones de brazos sobre 15 millones de cultivadores que posee.

Ha sobrevenido en nuestra vecina República lo que era de esperar: el exceso de producción; y solícito aquel Gobierno á proteger todas las ramas de las industrias, no había de dejar abandonada á la vinícola; y en efecto, sin denunciar los tratados que tiene con las demás naciones, ha creado dificultades á la importación, que han hecho imposible la introducción de vinos de los demás países, y suprimidos los derechos de entrada del vino en las poblaciones, con lo que se ha aumentado el consumo en un 50 por 100.

Pues bien; la ruina de la viticultura española es un hecho; nos encontramos en un problema difícil de resolver, mucho más difícil que el de Francia, Italia y otras naciones, porque aquí hay que convencerse que la ayuda de los Gobiernos es un mito y que, por el contrario, contribuyen á acelerar la ruina. De esto nos hemos convencido harto ya de leer y examinar las infinitas exposiciones que los sindicatos vinícolas, Cámaras de Comercio, Agrícolas y demás centros productores han elevado al Gobierno para la resolución de este problema, que sólo han servido para enriquecer los archivos y hacer palpable que los Gobiernos sólo se preocupan de buscar el medio de aumentar los tributos para reforzar sus ingresos.

Este convencimiento queremos que encarne individual y colectivamente en todos los viticultores, á fin de que se separen de las esferas oficiales, y ellos por sí solos, sin tutela alguna, se constituyan formando sociedades cooperativas, que es, á nuestro juicio, la forma más práctica de poder hacer frente y salvar á la viticultura.

Imitemos á todo el Ahrthal (Prusia renana) en que los viticultores, comprendiendo la necesidad de unirse para luchar contra la ruina y miseria que se les venía encima, á costa de enormes esfuerzos, gran disciplina y de pacientes sacrificios, se constituyeron creando sociedades cooperativas existiendo hoy en el valle de Ahr unas 25, que han formado una Unión central que tiene su domicilio en Ahrweiler, y á su frente un viticultor entendido, elegido de entre los socios y digno de la confianza común. Poseen edificios casi lujosos, elegantes restaurantes abiertos al público, inmensas bodegas con vino por valor de millones, crecidos fondos de reserva, viajantes que recorren la Alemania, establecimientos de venta al por menor en Colonia, Bona y ciudades inmediatas, y basta clientela.

Veamos ahora cómo funcionan estas sociedades, tomando por tipo la de Mayschoss, tal como la describe Mr. A. Berget.

Todas están fundadas en el principio de la *responsabilidad solidaria*. Cada socio responde con todo su capital de las obligaciones y pérdidas de la so-

ciudad, y está, por lo mismo, íntimamente interesado en la buena marcha de ella. Constituyen su capital las participaciones en metálico aportadas por los socios y las cantidades tomadas á préstamo; pero muchas han consagrado durante largo tiempo la mitad de los beneficios al reembolso íntegro del capital y han llegado á ser verdaderas propietarias por completo de sus edificios y material, como sucede con la de Mayschoss.

Cada socio debe entregar toda su vendimia, y la sociedad se la paga al contado ó á plazos cortos fijando los precios según los que rigen en el comercio. Sobre esos precios se retiene un 5 por 100 para formar una *reserva eventual*, base del reparto de las ganancias ó pérdidas. Se toma á este objeto el total de esa reserva en los tres últimos años, si hay beneficios, se reparte como dividendo, y si han ocurrido pérdidas, se cubren éstas con el fondo eventual, antes de recurrir á la responsabilidad solitaria.

La principal dificultad práctica consiste en poner valor á las diferencias de calidad. Para cada clase se establece la riqueza media de los mostos determinándola con el glucómetro de (Echtle), y eventualmente, también por su acidez. Partiendo de esa medida, aumenta ó baja el valor un tanto por grado de más ó de menos. Siempre se rehusan ó se desprecian las vendimias averiadas.

Los vinos fabricados por la sociedad se venden al por mayor en ferias ó ventas públicas, á parroquianos en el restaurant anejo generalmente á cada Winzerverein, etc. Y merced á las grandes reservas de la bodega cooperativa, puede la sociedad, á pesar de la diferencia de los años, asegurar á los consumidores el tipo de vino que más apetezcan.

A cargo de cuatro organismos corre la administración: el *Comité ejecutivo* nombrado por tres años, cuyos miembros representan la sociedad y son responsables bajo la dirección de su presidente, que cobra 1.000 marcos (cada marco unos cinco reales), abonándose al secretario el 1 por 100 de ventas; el *Consejo de vigilancia*, compuesto de tres vocales con atribuciones para fiscalizar todos los actos: *Comisión de verificación*, con tres vocales también, que avalora los vinos de acuerdo con el presidente; y la *Asamblea general*, que celebra dos sesiones anuales á lo menos, una en primavera y otra en otoño.

Además, para prevenir toda falta virtual, se han confederado, conforme antes se ha dicho, las sociedades del valle de Ahr, y el presidente de su Unión central tiene la facultad de intervenir en los Comités locales, de analizar los vinos de cada sociedad para comprobar su pureza y promover la represión de abusos si los hubiere.

SE ARRIENDA la caza de los términos Maza de San Pedro y Berrical de Padierno, propiedad de la Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, provincia de Salamanca.

Las proposiciones se dirigirán hasta el día 25 del actual, al señor Apoderado general de S. E., D. Ricardo Díaz Sal, Arenal, 9, Madrid.

CARTA DE MADRID

Noviembre 22.

Sesión del Senado

El banco azul desierto. Preside el señor Montero Ríos. Se abre la sesión a las tres y cuarenta. El señor Amos (don Salvador), recuerda los altos méritos del ilustre don Germán Gamazo, y le dedica elocuentes frases de gratitud y elogio.

Los señores Azcárraga, duque de Tetuán y Villanueva, en nombre del Gobierno, y el señor presidente en el de la Cámara, se adhieren a las manifestaciones del señor Amos, y se pregunta al Senado si acuerda que conste en acta.

La Cámara lo acuerda por unanimidad. El señor García Molina pide un documento de la Dirección de Aduanas, relativo a la importación de determinados artículos. El señor Loygorri pide al Gobierno que adopte alguna medida para aliviar la triste situación de los artistas españoles que fueron a París en busca de fortuna.

El señor Martín Sánchez pregunta el número de toneladas de material que han introducido las vías ferroviarias que gozan de franquicia. El señor Viesca hace preguntas de interés local.

El señor Moral de Calatrava pregunta qué ha ocurrido con los estudiantes en Barcelona y en Santiago, y pide que se castigue severamente a quien perturba el orden.

El ministro de Agricultura detalla los sucesos escolares, y promete que se hará lo que sea necesario para conservar la normalidad.

Sesión del Congreso

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles. Continúa la discusión sobre los sindicatos agrícolas, reanudando su discurso el señor Becerro de Bengoa, de la comisión.

Abrese la sesión a las tres. Preside el señor Moret. En el banco azul los ministros señores Almodóvar, Weyler, Teverga, Romanones, Villanueva y González. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los señores San Millán, conde de Albay y marqués de Mochales, hacen ruegos sin interés. El señor Bergamín explana una interrelación sobre la cobranza de los arbitrios de Melilla.

Censura la intervención de los militares y pide que se constituya el Ayuntamiento para encargarse de la exacción. Dice es anómalo que los ciudadanos se hallen sometidos constantemente a la ley militar, negándoseles el voto.

El general Weyler le contesta diciendo que, como plaza guerrera, es necesario dotar a Melilla de numerosas garantías. Es inexacto que exista ese malestar, pues no se pagan consumos y la mayoría de los impuestos los pagan los artículos de tránsito.

Ofrece hacer algunas reformas en la administración de justicia. Dice que someterá al Consejo de Estado y a las Cortes el nuevo reglamento. El señor Azcárate dice que es cuestión de dignidad acabar con el presente estado de cosas en Melilla, pues a los habitantes se les obliga a pagar impuestos no votados por las Cortes.

El señor Bergamín encuentra deficiente la promesa del ministro. Rectifican ambos. El señor Poveda pide al conde de Romanones noticias oficiales de lo ocurrido ayer en Barcelona con motivo de la excitación escolar y de lo ocurrido hoy con la llegada del señor Robert.

Romero Robledo, Navarro Reverter, Muro y Barrio y Mier, se adhieren a las frases pronunciadas por el duque de Almodovar, dedicándole frases de elogios.

El señor Moret propone a la Cámara que conste el sentimiento en acta, y así se acuerda por unanimidad.

Orden del día. Discusión de los presupuestos. Dictamen de la presidencia del Consejo. El señor Bergamín habla en contra de la totalidad. Pide la supresión del Consejo de Estado y la modificación del Tribunal Contencioso-Administrativo, creando, en vez del primero, una Junta administrativa.

El señor Garnica, por la comisión, contesta diciendo que la creación de dicha Junta vendría a ser lo mismo que el Consejo de Estado. No se ganaría nada en ello. Rectifican ambos.

Alcance de noticias

A las nueve de la mañana ha fallecido el señor Gamazo.

S. M. la Reina envió al coronel Castro para que diera el pésame a la familia en su nombre.

Por su casa han acudido a firmar en las listas colocadas para el público todos los políticos, habiendo visitado a la familia infinidad de amigos y el presidente del Congreso señor Moret.

Se le enterrará en el panteón de familia que posee en el cementerio de San Isidro. El entierro se verificará el domingo a las diez y media.

Ha sido embalsamado y se le ha colocado en la cámara mortuoria, donde se ha puesto la capilla ardiente.

Se le ha amortajado con el hábito de San Francisco.

Además de varios decretos sin interés, S. M. ha firmado otro conservando la categoría y supresiones de las escuelas de comercio de Cádiz, Coruña y Sevilla.

También firmó uno aprobando el régimen de gobierno que ha de seguirse en los archivos del Estado.

Atenas 22.—A consecuencia de los motines habidos entre los estudiantes, han resultado siete muertos, treinta heridos y algunos contusos, incluso el prefecto de policía.

Varios de éstos, armados, se dirigen a la Universidad, donde se han parapetado los estudiantes.

Al mitin celebrado en las Columnas de Júpiter, asistieron 20.000 personas para pedir la excomunión del traductor del Evangelio.

Las tropas custodian el edificio. Los manifestantes hicieron fuego al primer ministro, que resultó ileso.

Entre los escolares y las tropas cambiáronse algunos tiros.

Se han recibido noticias de Barcelona que acusan gravedad; parece que han ocurrido sucesos desagradables que han obligado a cerrar nuevamente la Universidad.

El ministro de la Gobernación ha marchado del Congreso al ministerio para celebrar con el gobernador una conferencia telefónica y enterarse de lo ocurrido para las instrucciones necesarias. Se dice que ha habido una colisión en la que han intervenido elementos ajenos a los escolares.

Parece que el Gobierno está dispuesto a declarar el estado de guerra.

Caraca 21.—La revolución está sofocada en su origen y apresados los caudillos principales.

Atenas 21.—Con motivo de los últimos sucesos, han dimitido el jefe de policía y el de la gendarmería.

Ha sido nombrado el general Passo jefe superior del ejército.

Berlín 21.—Ha fallecido Hatzfeldt, ministro plenipotenciario que fué de Alemania en Madrid.

AGENCIA ALMODOVAR

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 54 de la calle de Libreros, y consta de dos pisos. En la misma darán razón. 15-0

Productos argentinos en España y productos españoles en la Argentina

En La Capital, importante diario de Rosario de Santa Fé (Argentina), leemos lo siguiente:

«El antiguo comerciante exportador de esta ciudad don José M. Díaz, ha concebido, y piensa poner en práctica, una idea que resulta verdaderamente plausible.

«Se propone hacer un viaje a la Península, llevando un muestrario completo de productos argentinos, de los que tienen ó deben tener, excelente mercado en España. Solamente en maderas del país lleva el señor Díaz, cuarenta clases diferentes en su muestrario que es notable.

«Al mismo tiempo que hará conocer en España los productos argentinos, tratará de convencer a los exportadores españoles de productos con destino a nuestro país, que deben cambiar de práctica comercial si de sean conquistar este mercado.

«Como la República Argentina tiene tratados y relaciones de intercambio con todos los países del mundo, se ve obligada a medir a todos con la misma vara, amén de que obligan a esos tratados a ello, pues que también tiene necesidad de conservar sus mercados extranjeros con que cuenta hoy y adquirir nuevos para sus productos.

«E exportador peninsular no se ha convencido todavía de que no se coloca en las mismas condiciones de sus colegas de Europa, que introducen aquí sus mercancías, y el Gobierno de España no se ha dado cuenta tampoco de que tiene que fomentar el desarrollo de su marina mercante, y barrer las mil y una trabas que impiden el acceso a los puertos españoles a los buques que conducen productos argentinos a España. El señor Díaz se propone trabajar en el sentido de que tamañas anomalías desaparezcan en interés de ambos países.

«Hemos tenido ocasión de conocer un folleto escrito por el señor Díaz, conteniendo atinadas observaciones sobre el tópico que nos ocupa. El autor domina perfectamente la materia, y se explica teniendo en cuenta su larga actuación y sus grandes conocimientos en el negocio de exportación, más vidrioso y comprometido de lo que se cree generalmente.

«Expone el señor Díaz con claridad y concisión qué clase de productos, por sus condiciones, pueden cambiarse entre nuestro país y España. No hay nada de lirismo en su recomendable trabajo: todo ello es practicable.

«Ha recibido el señor Díaz el valioso ofrecimiento de cooperación al fin laudable que se propone, de la Sociedad Rural Santafecina, y palabras de aliento de cuantas personas conocen su trabajo. Espera obtener también la cooperación de los poderes nacionales, y a fé que la merece.»

De esta clase de iniciativas privadas necesita España para conseguir siquiera nivelar su balanza mercantil de exportación ó importación, que hoy resulta inclinada con exceso hacia la segunda. Algo han de poner de su parte los administrados para favorecer ó enmendar la gestión de los administradores.

Pero ya es legendario el vicio de que adolecemos los españoles, propensos siempre a achacar todas nuestras desdichas al invariable desierto de los que manejan el tinglado político del país, sea cual fuere el partido que esté en turno. Ciertamente que una de las cosas malas de España son los malos gobiernos; mas reconocidos sí y sin que pongamos nada de nuestra parte por favorecer ó facilitar la acción de los poderes públicos, nos place ser perpetuamente menores de edad, nos resulta muy cómodo vivir en estrecha tutoría y libres para censurar los actos de los tutores, ejerciendo el derecho del pataleo cuando nos parece que se equivocan.

Volviendo a los párrafos copiados del periódico santafecino, si fueran a analizarse por extenso, algo habría que decir de las «trabas que impiden el acceso a los puertos españoles a los buques que conducen productos argentinos a España». El gobierno atenderá con eso a proteger el comercio nacional, evitando peligrosas competencias; no obstante, ese sistema puede convertirse en un arma de dos filos, que si por un lado hiere al productor extraño, por otro daña a la producción nacional, que encontrará naturales represalias en los puertos extranjeros. Sobre este particular tienen la palabra los proteccionistas y los librecambistas, por más que ya han hablado largo y tendido del asunto.

Lo que sí puede calificarse de justo y discreto, es la observación del exportador argentino en lo referente a que los exporta-

dores españoles no saben ó no quieren ponerse al nivel de sus colegas europeos. Esa observación, aplicada particularmente a la República Argentina, donde hay una nutridísima colonia española, es aplicable a todos los países hispano-americanos.

«Cuál es una de las principales causas de que otras naciones figuren en la Argentina en primera línea, mientras que España va lenta y trabajosamente dando a conocer allí sus productos naturales y manufacturados?

No hallamos mejor contestación que extractar parte de un bien meditado artículo del señor Figueroa Domenech, publicado hace algunos meses en una revista profesional:

«Lo más perjudicial en el productor español (dice) es la desconfianza con que mira los mercados americanos. No sale de las fábricas españolas ni un pañuelo de bolsillo que no salga vendido y acompañado por el giro de su importe, que casi siempre el comprador de América ha de satisfacer antes de recibir la mercancía.

«Las casas extranjeras, por lo contrario, envían a América anualmente por centenares de millones de francos en mercancías a comisión ó vendidas a largos plazos, y atienden las reclamaciones de sus clientes perdiendo algo, pero compensando estas pequeñas pérdidas con el aumento de las operaciones.

«Si llegaran a convencerse los fabricantes españoles de que estas mezquindades a nada conducen y encierran, además, la industria en estrecho círculo de hierro donde vegeta miserablemente, y abandonando temores infundados se deciden a trabajar los mercados del Nuevo Mundo, llevando por base el más amplio crédito, y haciendo visitar aquellas plazas con toda frecuencia por agentes viajeros bien elegidos, serios y activos, no dudamos que en un plazo relativamente corto la exportación de nuestros productos a los países hispano-americanos se duplicará ó triplicará, alcanzando buenas cifras.»

El considerable número de españoles dedicados al comercio, tanto en la Argentina como en las demás Repúblicas de América, donde se habla la lengua de Castilla, y los visitantes de casas españolas que recorren aquellos países, no deben ignorar esto.

Convendría, pues, que unos y otros, haciéndose eco de las declaraciones del argentino señor Díaz, y del español señor Figueroa, hicieran comprender a los exportadores peninsulares que siguen un mal sistema, totalmente opuesto a sus intereses.

R. B.

QUISICOSAS

Cansados los estudiantes de Santiago, de aguantar que el dinero en los garitos por una casualidad les llevasen, sin que nunca pusieran al rey ó al ás llegase para su bolsa el momento de ganar, la emprendieron a porrazos con tantísimo truhan y acabaron la partida de este modo original. ¿A nosotros con el pego? —Se dirían—pues en paz. Contra el pego no nos queda más recurso que pegar.

Un edil ha reclamado con aplauso, en la sesión, que a los públicos serenos se abrigase desde hoy, por no sufrir los rigores de este tiempo tan atroz. Que se abriguen. Concedido. ¿Pero no fuera mejor, ó también muy necesario para todos, ¡vive Dios! que les comprasen a algunos serenos, despertador?

Crónica local y provincial

El día 28 del corriente y hora de las ocho de la noche, celebrará Junta general extraordinaria la sociedad de socorros mutuos «Los Hijos del Trabajo», en el local del piso alto del Café Suizo, en la que, en-

tre otros asuntos de gran interés para la misma, dará conocimiento la Junta directiva a la general, de la renuncia que, por enfermedad, presenta del cargo de tesorero don Lomo, y una vez admitida ésta, procederá al nombramiento de sustituto, con objeto de que no sufra detrimento la administración de tan humanitaria asociación.

Ha regresado a esta capital, después de breve estancia en Zamora, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, gobernador civil de esta provincia, de cuyo mando se ha hecho cargo.

Ayer celebraron sus días, nuestro querido amigo el Director del Instituto, don Cecilio G. Domingo y su bella hija Celia.

En breve se publicará una circular por la Administración de Hacienda de esta provincia, recordando a los Ayuntamientos el deber de remitir los repartimientos para el año próximo en fin del presente mes.

El Juez de instrucción del regimiento de Sevilla, c. ta al soldado Constantino Bermejo, natural de Colinos de Trasmonte y que sirvió en el expedicionario de Filipinas número 7.

El vocal del tribunal de oposiciones a escuelas superiores y elementales de niños de Salamanca, don Manuel Antonio Rodríguez García, párroco de San Martín, ha presentado la renuncia de aquel cargo.

Según leemos en la prensa de Madrid, en la Asamblea de las Cámaras de Comercio, los representantes de la de Salamanca han tomado parte activa en sus deliberaciones, especialmente el director de El Adelanto, señor Caballero Noguero, y el señor Núñez, que han hecho uso de la palabra varias veces, con aplauso.

Al efecto copiamos de *El Imparcial* de hoy: "El señor Núñez, de Salamanca, en elocuentes frases defiende la existencia de los consejos provinciales de agricultura, industria y comercio, organismos muy útiles, y propone que marchen de acuerdo agricultores, comerciantes e industriales, pues todos constituyen el nervio principal de la nación. (Bien)."

Se ha dispuesto que los promotores fiscales que servían en Filipinas tienen reconocido su derecho a ingresar en la carrera en la Península, ocupando los Juzgados de entrada.

Por el Juzgado militar de Cartagena se interesa el paradero del soldado Francisco Losada Antón, natural de Justel, que sirvió en el Batallón expedicionario de Filipinas, número 7, en la Isla de Luzón, durante el periodo de la campaña.

El ministro de Instrucción pública se propone reformar la ley referente a los centros docentes, prohibiendo que en ellos se haga ninguna clase de política, y mucho menos toda aquella que pueda afectar directa e indirectamente a la integridad de la patria.

La Junta provincial de la Unión Nacional de Zaragoza dirige a las Cortes una exposición, con dos pliegos de firmas de centros y sociedades que representan a las fuerzas vivas de Zaragoza, pidiendo que no sea relegado al olvido el voto particular de la Unión Nacional en la cuestión de presupuestos.

Han sido nombrados maestros: de la escuela de Cereza de Puertas, doña Bárbara Cuenya Hernández; de Galindo y Perahuy, do Belisario Pérez; de Pino Franqueado (Cáceres), don Arselo Pérez Marín; de Aldea del Obispo, don Leoncio Carrasco y Cidido; de Pedralave (Ávila), doña Fernanda Martín Sánchez; de El Tiemblo, doña Elicia Martínez Llanes; de Zorita de los Molinos, doña Rafaela Antonio Delgado; de Poyales del Hoyo, don Fernando Avantes y Rodríguez; de Navatargordo, don Rómulo González; de Baños de Montemayor, don Pio Málaga González.

En la semana próxima empezarán en Cantalapedra unas conferencias sociales.

Los martes y viernes por la noche se darán estas conferencias, sólo para hombres, por el celoso profesor señor Marín y Rojo y los ilustrados médicos señores La-porta y Zuloaga.

Los domingos serán conferencias religiosas y morales para las señoras, dirigidas por el presbítero señor Marín.

La Dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado, ha dispuesto se provea por concurso entre los notarios que la soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al segundo de los turnos señalados en el artículo 7º del reglamento general, la notaría vacante en Santa María del Páramo, distrito de la Bañeza.

Las solicitudes se dirigirán al Ilustre Colegio Notarial de aquella capital en término de 30 días.

Acaba de publicarse el cuaderno 65, último del tomo primero del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que con tan creciente éxito se está publicando en Madrid. Además de diferentes estudios que contiene el referido cuaderno, va en él un suplemento al conjunto de voces insertadas en el curso de la obra.

Muy en breve se pondrá a la venta el tomo I, pudiendo hacerse los pedidos a don Pedro García, Madera, 12, Madrid—Apartado de Correos 259.

La *Gaceta* publica un aviso anunciando la vacante de profesor de Química general de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, que se ha de proveer por oposición.

Los opositores que no habiendo obtenido el primer puesto reunan, a juicio del tribunal, las condiciones suficientes, podrán optar a las plazas de auxiliares, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Las solicitudes se admiten hasta el día 6 de Enero próximo.

Ayer mañana visitó todos los departamentos del Instituto el Arquitecto don Enrique María Repullés, acompañado del profesor de aquel establecimiento de enseñanza, don Mariano Reymundo.

Parece que se dará al edificio un segundo piso donde se construirán locales destinados a las nuevas necesidades de la enseñanza.

Los señores síndicos y clasificadores de las cuotas contributivas que han de satisfacer los procuradores de esta capital, teniendo en cuenta el número de asuntos en que intervienen, las han distribuido en la forma siguiente:

Primera cuota: Don Cipriano Durán Pérez, don Gregorio H. Matías, don José Moratón Martín, don Joaquín del Estal, don Paulino López Pérez y don Ruperto Martín Mediero.

Segunda: Don Arturo Hernández Yáñez, don Francisco Benito García, don Genaro Durán Cabo, don José Sánchez Ledesma, don Joaquín Corona Hernández, y don Luciano Esteban Polo.

Tercera: Don Eusebio Sánchez Gómez, don Dionisio Hernández, don Francisco Merino Vicente, don Julián López Blanco, don Julián Rodríguez Hernández y don Serafín Martín Hernández.

Terminado el primer plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones, queda abierto un nuevo y último plazo hasta fin del mes corriente, durante el cual los pueblos que no han satisfecho sus cuotas, pueden verificarlo en las respectivas cabezas de zona, ó ante los representantes de la Compañía arrendataria.

Importante para los médicos y estudiantes de Medicina

FISIOLOGIA HUMANA

por el Dr. LUIGI LUCIANI, director del Instituto fisiológico de la Real Universidad de Roma.

Versión castellana por P. FERRER PIÉRA, C. de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Bajo la dirección y con notas biográficas del Dr. D. RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ, catedrático de término, por oposición, de la Universidad de Barcelona.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Esta importantísima obra formará dos tomos en cuarto mayor, magníficamente impresos en papel superior e ilustrados con gran número de grabados en negro y en colores intercalados en el texto.

Se publicará cada diez días por cuadernos de 40 páginas cada uno, al precio de

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

Punto de suscripción.—En Salamanca, Librería de NUÑEZ, Rua, 25.

AGENDAS de BAILLY-BAILLIERE

para 1902

Librería de NUÑEZ, Rua 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado a la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), a 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), a 43 1/2.
Id. rubión, a 41.
Id. barbilla, a 42.
Centeno, a 31.
Cebada, a 27.
Algarrobas, a 33.

Tendencia sostenida.

CARNES DE CERDO

De 12 a 14 arrobas, a 52 y 54 rs. una.

Valladolid 22.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas, que se pagaron a 43 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 43'75 y 44.

Centeno 20, a 31'50

Precios, sostenidos.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 18 reales arroba; de primera extra, a 17; todo pan superior a 16; de segunda, a 15; de tercera, a 14; tercerilla, a 9'50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, a 17 reales fanega; comidilla, a 14, salvados, a 9; abijas, a 24; triguillo, a 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 21, han sido:

Un vagón de harina para Santander, uno para Vitoria; uno de salvado para Gijón; uno de trigo para Barcelona.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 a 22 reales arroba; alubias a 20, 22 y 28; aceite de primera de 57 a 60.

Petróleo, caja de 2 latas, a 92 reales caja; el litro a 2'75.

Maíz, a 52 reales fanega; guisantes, a 46; habas, a 46; algarrobas, a 36; yeros, a 38; lentejas, a 48; cebada, a 30.

Patatas, a 4 reales arroba.

Vino tinto, de 24 a 28 reales cántaro; blanco, de 28 a 30; alcohol, de 90 a 100.

Carne de vaca de primera, a 80 reales arroba; el kilo, a 8

Id. de segunda, a 78 reales arroba; el kilo, a 7.

Ternera de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 14.

Cordero, a 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Un banquete

Madrid 23.—Ayer se celebró el banquete con que la Cámara de Comercio de la Corte ha obsequiado a los delegados de las de provincias que han asistido a la última asamblea.

Pronunciaron discursos el presidente de la Cámara y el ministro de Agricultura.

Este ensalzó el resultado eficazísimo de las discusiones de la asamblea y prometió conceder verdadera protección a las Cámaras de Comercio, calificándolas de esperanza del país.

Lo que procede

Madrid 23.—Hoy se darán las órdenes necesarias para que se cierre indefinidamente la Universidad de Barcelona.

Unión

Madrid 23.—Se asegura que los diputados y senadores que siguen

las inspiraciones del duque de Tetuán se unirán muy pronto al partido silvelista.

Preso

Madrid 23.—De Caracas telegrafían que ha sido detenido el ministro de la Guerra, acusado de conspirar para derribar al presidente de la República.

De Barcelona

Madrid 23.—Telegramas de la capital de Cataluña, dan cuenta de los sucesos ocurridos ayer en aquella ciudad.

Dicen que la colisión que ocurrió en la plaza de la Universidad, fue motivada porque, al pasar por la misma un oficial de caballería, los castellanos vitorearon al Ejército, contestando los catalanistas con graves injurias.

Entonces el oficial sacó el sable y solo cargó contra los catalanistas a sablazos.

La policía acudió después, y dispersó los grupos formados, que cantaban el himno de "Los Segadores."

AGENCIA ALMODOBAR.

Señal de duelo

Valladolid 22.

Sentida hondamente la muerte de Gamazo. Levantóse sesión Ayuntamiento en señal de duelo y acordó nombrar comisión vaya a Madrid con cuatro maceros para asistir al sepelio.

El Circulo liberal independiente acordó también nombrar comisión gestione traigan aquí cadáver para depositarlo en panteón vallisoletano ilustres.

Numerosos telegramas de correccionarios y amigos a la viuda del ilustre político expresan su profundo sentimiento por la muerte del esclarecido jefe.

ALEJANDRO

CASA DE PRÉSTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, num. 3. (Casa de la Victoria). Frente al convento de Santa Clara.

15-7

LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros

domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Dirigirse a don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

A LOS COLECCIONISTAS

DE TARJETAS POSTALES

En la Librería de Núñez, Rua, 25, se acaba de recibir un inmenso surtido en tarjetas postales

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—Convienié á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

Trigo de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias

Avena unilateral de Hungría, blanca.

Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria

Avena de Houdan, grano gris.

Avena precoz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.
h-15-E

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Exinterno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal.
h-1-F

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Galzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

Tambén vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuáles tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

VENTA

Se hace de una anaquelaría y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón en la plazuela del Corriño, número 28.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.
Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

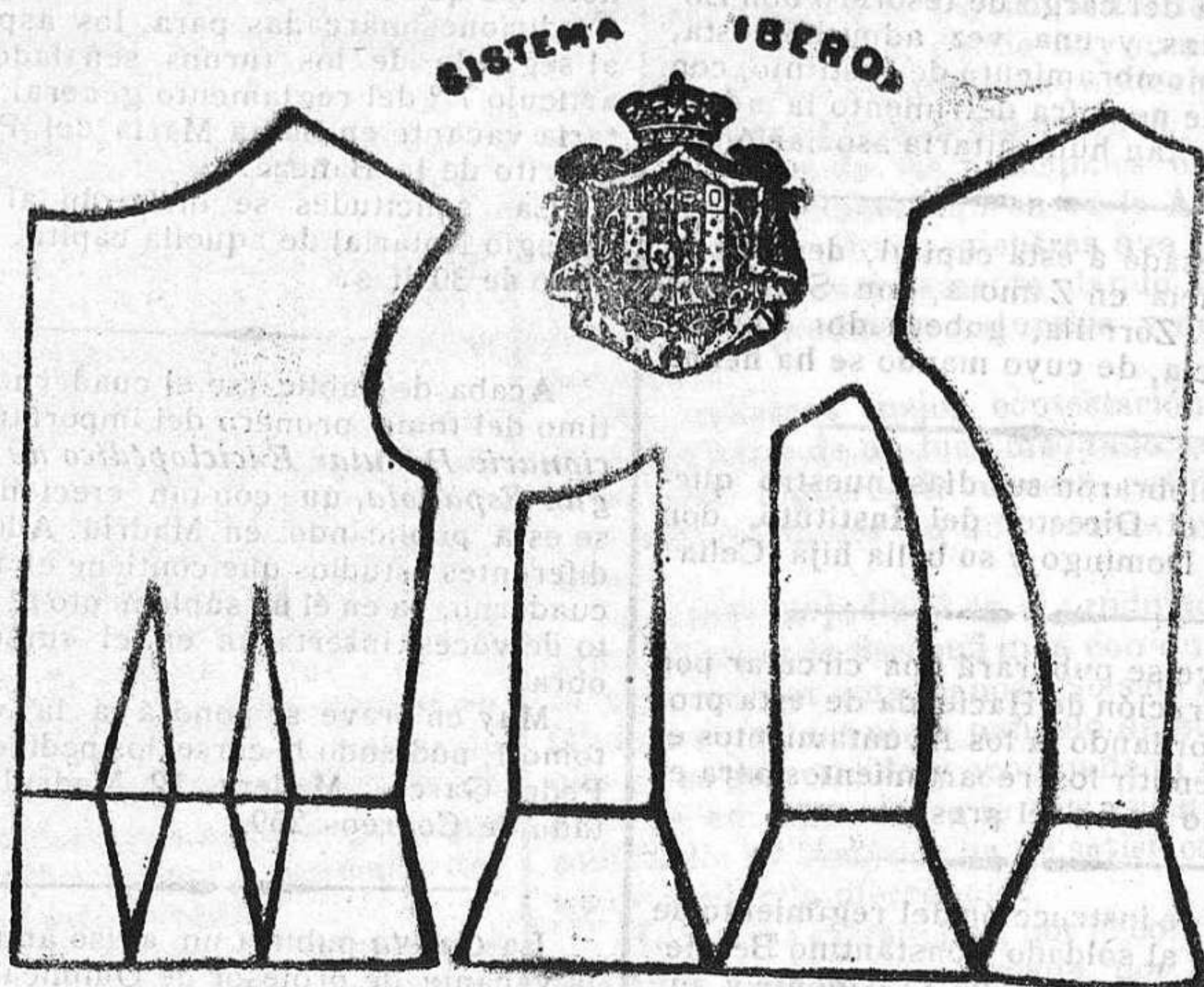
Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos. Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc. ¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnos, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

FABRICA DE CROCOLATES

de JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela San Juan de Barbalos

núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela puea sentirse con comodidad además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sabagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo, ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.